REGLAMENTO

IV Nafarroa Xtrem 68K 2019

1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña NAFARROA XTREM, en adelante **NX68**, con un recorrido de 68 km y 4000 metros de desnivel +, se celebrará el **sábado 27 de abril de 2019, a las 7:30h**, con salida y llegada en el polideportivo de Zubiri (Esteribar, Navarra).

2. RECORRIDO

NX68 discurre por GURRUTXAGA - ZOTARAL -LIZARTXIPI- ADI- URKIAGA- ARTESIAGA-SAIOA-ZURIAIN-ARITZU-ARTZEKI-GOITEAN-IRAGI-BARATXUETA Y USETXI.

Las mediciones están homologadas y evaluadas por el ITRA.

3. PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

4.1 MATERIAL OBLIGATORIO NX68K

4.1.1 Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga

4.1.2. Gorra o buff

4.1.3. Frontal o linterna con pilas de repuesto

4.1.4. Manta térmica o de supervivencia, mínimo 1,20 X 2,10

4.1.5. Mochila con contenedor para reserva de agua, mínimo 1 litro

4.1.6. Teléfono móvil con el número de la Organización (690 298 566) guardado y batería cargada

4.1.7. Comida con nº de dorsal marcado en los envoltorios

4.1.8. Vaso o recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos

EN CASO DE MALA METEOROLOGÍA

4.1.9. Chaqueta con capucha de membrana impermeable y transpirable

4.1.10. Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas

4.1.11. Segunda capa térmica

4.1.12. Guantes

Material recomendable NX68K:

4.1.13. Luz roja posición trasera

4.1.14. Silbato

4.1.15. GPS o Brújula

4.1.16. Gafas y crema solar

4.1.17. Bastones

5. DESCALIFICACIONES

FALTA COMETIDA	PENALIZACIÓN – DESCALIFICACION
Atajar el recorrido	A juicio de la dirección de carrera
No disponer de material obligatorio de seguridad: (ninguna reserva de agua de una capacidad mínima de 1 litro, Sin chaqueta cortavientos con capucha o inpermeable si la organización lo exige, Sin ninguna linterna, Sin la manta de supervivencia, Sin teléfono móvil)	Descalificación inmediata
Otra ausencia de material obligatorio:	Penalización 15 min
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar voluntariamente desperdicios (el corredor o alguno de su entorno)	Penalización 15 min
No respetar a las personas (organización o corredores)	Penalización 30 min
No asistencia a una persona en dificultad (que necesite ayuda)	Penalizacion 1 hora , e imposibilidad de inscribirse otra edición.
Recibir asistencia fuera de las zonas autorizadas	Penalización 30min
Ser acompañado por algún no participante en el recorrido fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos.	Penalización 10 min
Hacer trampas (ej.: Utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otro corredor,…)	Descalificación inmediata y para siempre
No llevar la comida o los geles marcados con el número de dorsal	Penalización de 1 hora

Actitud peligrosa (ej.: bastones con las puntas no protegidas orientadas hacia los otros corredores o los espectadores)	Penalizacion 15 min
Falta del chip de control	Según decisión de la dirección de carrera
Falta de paso por un punto de control	Según decisión de la dirección de carrera
No obedecer una orden de la dirección de la carrera, de un jefe de puesto de control, de un médico o de un enfermero.	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora limite	Descalificación

6. **CATEGORIAS**

Cumplidos en el año de referencia.

6.1. MASCULINA

6.1.1. Absoluta, mayores de 18 años.

6.1.2. Veteranos, mayores de 45 años.

6.2. FEMENINA

6.2.1. Absoluta, mayores de 18 años

6.2.2. Veteranas, mayores de 40 años

7. **PREMIOS**

Los premios serán acumulables.

7.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA FEMENINA Y MASCULINA.

1º. Txapela.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

7.2 CATEGORÍA VETERANOS FEMENINA Y MASCULINA.

1º. Trofeo.

2º. Trofeo.

3º. Trofeo.

8- INSCRIPCIONES

Hasta un máximo de 400 corredores, se realizarán a través de Internet en la web www.rockthesport.com

- Del 11/11/2018 hasta el 31/01/2019: 55€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€
- Del el 31/01/2019 hasta el 28/02/2019: 60€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€.
- Del 01/03/2019 hasta el 24/04/2019, 65€ federados, no federados en la Federación de Montaña +5€
- Superada esta fecha o agotados los dorsales, se abrirá lista de espera.
- A la hora de retirar el dorsal, se debe acreditar la licencia de la Federación de Montaña, y en caso de no estar en vigor, se abonarán 5 euros para poder retirar el dorsal.
- La organización podrá suspender la prueba en el caso de que el Nº de inscritos no supere los 70 corredores. En tal caso, se dará al corredor la opción a participar en cualquiera de las otras pruebas y se abonará la diferencia del precio de la inscripción. No se devolverá el dinero íntegro de la inscripción.
- La organización podrá cambiar el tope de dorsales disponibles en función de la demanda si lo considera oportuno.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor, y comida popular al finalizar la prueba.

8.1 SEGURO DE CANCELACIÓN

Toda persona podrá, en el momento de su inscripción, suscribirse a un seguro de anulación, abonando para ello 5€ por persona. Dicha cantidad se sumará al coste de la inscripción.

El seguro permite reembolsar el gasto ocasionado por la inscripción. Dicha garantía solamente será válida hasta los veinte días precedentes al evento.

Durante los últimos veinte días, NO se reembolsará ninguna cantidad fuera cual fuese el motivo.

8.2 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail. Ninguna desestimación será validada por teléfono o fax.

En caso de anulación, le será reintegrada al corredor la totalidad del precio de la inscripción no así los 5 € del seguro de cancelación. Las devoluciones se efectuarán mediante transferencia bancaria o abono en tarjeta de crédito.

Si un competidor inscrito no ha optado por dicha garantía o, aun teniéndola contratada, no cumple los requisitos exigidos en él, no habrá reembolso.

El corredor que esté inscrito a la prueba larga y no se sienta convencido de poder realizarla podrá cambiar su inscripción al recorrido de otra distancia, siempre y cuando haya plazas disponibles. En este caso no se reembolsará la diferencia del precio de la inscripción.

8. **SEÑALIZACIÓN**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

Además, desde la web de la organización se facilitara el track (en formato gpx) del recorrido que se recomienda descargar como apoyo al marcaje, ya que no se descartan fallos en el marcaje debido a sabotaje u otros motivos como viento, ganado etc…

9. **AVITUALLAMIENTOS**

Se dispondrán de puntos de avituallamiento sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrá un punto de avituallamiento más en meta y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.

10. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba **excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización**, de cualquier persona sea competidor o no.

El **Comité de Carrera** podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante reciba ayuda, material o avituallamiento.

11. CONTROLES Y TIEMPOS DE PASO

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 4 a 5 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

El **tiempo máximo** de entrada en meta será de 14 horas para el recorrido de 68km

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Tiempos de corte NX68K

	km	Desnivel+	Desnivel-	Tiempo corte	Hora real
Zubiri	0,00	0,00	0,00	**/**	7:30
Urkiaga	18,54	1199	795	**3:35**	11:05

Artesiaga	27,60	1656	1207	**5:05**	12:35
Aritzu	46,00	2736	2630	**9:00**	16:30
Iragi	58,05	3589	3331	**11:30**	19:00
Zubiri	68,29	4071	4062	**14:00**	21:30

11. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

12. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

13. CONSIGNA

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

14. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será **obligación de todos** preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

Todos los participantes tienen la obligación de poner su número de dorsal en cada recipiente o envoltorio que vayan a utilizar, tales como barritas energéticas, bebidas, geles, etc. La Organización se reserva el derecho de poder revisar en puntos de control tal medida.

En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

15. ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

16. SEGURIDAD

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del **Comité de Carrera**.

17. AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

18. RESPONSABILIDAD

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

19. DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.